



- Especificaciones:**
- TUBERÍA DE LLENADO ACERO NEGRO C-80 SIN COSTURAS
 - TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN COBRE TIPO "L"
 - VÁLVULA TIPO GLOBO P/28KG 1" MCA. PYPESA MOD. 001622
 - REGULADOR DE 1ERA ETAPA PARA 1,750,000 BTU'S POR HORA MCA. REG. MOD. 597A
 - REGULADOR DE 2DA ETAPA PARA 1,000,000 BTU'S POR HORA MCA. REG. MOD. LV44038MARA
 - TUERCA LINÓN
 - MANÓMETRO DE GLUCERINA
 - VÁLVULA DE AGUJA
 - VÁLVULA DE RELEVO HIDROSTÁTICO
 - VÁLVULA DE LLENADO DOBLE DE 1 1/4" NO RETROCESO BRONCE, ESPECIAL PARA GAS MCA. REG. MOD. 7579C O EQUIVALENTE
 - TANQUE ESTACIONARIO MARCA TATSU O SIMILAR, CAPACIDAD INDICADA EN PLANOS.
 - EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO

- NOTAS**
- 1.- LAS NOTAS SOBRE PLANO RIGEN SOBRE NOTAS GENERALES
 - 2.- LA TUBERÍA DE GAS DEBERÁ INSTALARSE DE FORMA APARENTE, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
 - 3.- LA CÁMERA PARA LA TUBERÍA DE GAS SERÁ DE PVC CED. 40, Y CON UN DIÁMETRO MAYOR EN CASO DE SER AHOYADA
 - 4.- LA TUBERÍA DE GAS DEBERÁ IDENTIFICARSE CON EL COLOR Y SEÑALAMIENTOS QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.
 - 5.- LAS TUBERÍAS DEBERÁN INSTALARSE PARALELA O PERPENDICULARMENTE A LOS MUROS Y PAREDES DEL EDIFICIO.
 - 6.- LAS TUBERÍAS DEBERÁN INSTALARSE A LAS ELEVACIONES QUE EVITEN CONFLICTOS CON OTRAS DISCIPLINAS Y MANTENER LAS UBICACIONES MOSTRADAS.
 - 7.- DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, TODAS LAS SALIDAS DE LAS TUBERÍAS DEBERÁN DEJARSE TAPADAS HASTA SER INSTALADOS LOS EQUIPOS Y ACCESORIOS.
 - 8.- TODOS LOS DIÁMETROS SON INDICADOS EN MILÍMETROS CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO.
 - 9.- TODOS LOS PRODUCTOS QUE FORMEN PARTE DE LA INSTALACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES (NOM-004-SEDEG-2004).
 - 10.- EL RECIPIENTE DEBE QUEDAR EN PISO FIRME, NIVELADO Y ATERORIZADO, CUIDANDO QUE SU PESO NO AFECTE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, ADIEMÁS DE QUEDAR VENTILADO, Y A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 1.0 METROS ENTRE MUROS.
 - 11.- NO SE PERMITEN DOBLES QUE EVITEN EL USO DE CONEXIONES NI UNIONES EN TRAMOS MENORES DE 6.00 m.
 - 12.- LA VÁLVULA DE LLENADO DEBE QUEDAR A UNA ALTURA DE 2.50m DEL NIVEL DE PISO TERMINADO (BANQUETA).
 - 13.- EL TIPO DE SOLDADURA PARA LA TUBERÍA DE COBRE SERÁ DE ESTAÑO-PLOMO 50/50, UNIDAS MEDIANTE SOLDADURA POR CAPILARIDAD.
 - 14.- CUALQUIER SALIDA ELÉCTRICA DEBERÁ ESTAR A MÍNIMO 20cm DE LA TUBERÍA O EQUIPO DE GAS.
 - 15.- ESTE PLANO SE HIZO EN BASE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SEDEG-2004.
 - 16.- SE CONSIDERAN ACEPTABLES LAS TUBERÍAS QUE RECORREN MUROS EN CUALQUIER DIRECCIÓN, Y LAS OCULTAS, INSTALADAS EN TABIQUE HECHAS EN TABIQUE MAZCO O TENDIDAS EN TABIQUE HUECO SIN PANURA, PERO AHOYADAS EN MORTERO O ARGAMASA, CUANDO LA TRAYECTORIA DE LA TUBERÍA SEA HORIZONTAL EN MURO, LA RANURA DEBE HACERSE COMO MÍNIMO A UNA ALTURA DE 10 CM SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO.
 - 17.- CUANDO RECORRAN DUCTOS, ÉSTOS DEBEN SER ESPECÍFICOS PARA EL PROPOSITO DE VENTILAR SU RECORRIDO Y QUEDAR ABIERTOS PERMANENTEMENTE AL EXTERIOR, EN AMBOS EXTREMOS.
 - 18.- EN LOS CASOS DE NO TENER ESPACIOS ABIERTOS SE ENCAMSARÁ LA TUBERÍA HASTA CONECTAR CON UN ESPACIO ABIERTO.
 - 19.- SI EL MURO ES HUECO, LA TUBERÍA DEBE AHOYARSE EN MORTERO O ARGAMASA EN LA PARTE QUE SE ALOJE EN EL MURO, O ENFUNDARSE.
 - 20.2.5.4 EN INSTALACIONES OCULTAS NO SE PERMITE EL USO DE UNIONES ROSCADAS O BRIDADA

- SENALETICA**
- Válvula de gas**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 25x25cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80
 - Extintor**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 35x24cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80
 - Prohibido fumar gas inflamable**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 25x25cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80
 - Gas, Precaución gas inflamable**, placa de acrílico autoadherible elite, medidas: 25x25cm, 3mm de espesor. Aplicada sobre muro, altura de 1.80

Nombre del proyecto: **Construcción del centro comunitario denominado Colmena Valle de los Molinos y obras complementarias, etapa 01.**
 Contenido del plano:
Instalación de Gas L.P. - Planta Baja, Nivel 01 y detalles
 No. Contrato: **DOPI-MUN-RM-PROY-CI-115-2023**
 Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda
 Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatell
 Jefe de área: **Arq. Alejandro Tapia Olarra** Responsable del proyecto: **Ing. Luis Humberto Estrada Cárdenas**
 Ubicación: **Av. Valle de los Molinos S/N, Colonia Valle de los Molinos, C.P.45200, Zapopan, Jalisco**
 Norte: Fecha: **Octubre 2023**
 Escala: **Indicada**
 Acotaciones: **Metros** Clave: **Número:**
 Revisión: **04** **IG-01**

